



ACUERDOS DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER del día 7 de marzo de 2024

En la ciudad de Melilla, por videoconferencia a través de *google meet*, a las 12 horas, del día 7 de marzo de 2024, se reúnen los miembros de la Comisión.

Los siguientes puntos constituyen el Orden del Día:

- 1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.
- 2. Informe del coordinador del Máster.
- 3. Informe, debate y aprobación, si procede, del plan de prácticas externas-2023-2024.
- 4. Informe, debate y aprobación, si procede, del calendario de prácticas, curso 2023-2024.
- 5. Informe, debate y aprobación, si procede, de solicitud de reconocimiento de créditos.
- 6. Ruegos y preguntas.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Aprobación, si procede, del Acta de la sesión anterior.

 Se aprueba por asentimiento el acta correspondiente a la sesión ordinaria del día 1 de febrero de 2024.

2. Informe del coordinador del Máster.

- El curso de orientación, celebrado del 20 al 22 de febrero, ha sido, de nuevo, un éxito.
- Se ha creado una web con las presentaciones de los ponentes.
- Los coordinadores seguirán reuniéndose para cerrar todo lo relativo al tema de certificados, pago a ponentes y memoria de gestión.
- Con respecto al nuevo proceso que se debe seguir este curso en las prácticas externas por el tema de la Seguridad Social, se mantendrá un seminario con los estudiantes para guiarles en el proceso (11 de marzo). Además, ordenarán las plazas ofertadas para la realización de las prácticas externas atendiendo a su preferencia de centro y turno. Siguiendo los criterios aprobados por esta Comisión, se asignarán según nota de acceso al máster y orden seleccionado.

3. Informe, debate y aprobación, si procede, del plan de prácticas externas-2023-2024.

- Con el fin de que el Plan no haya que modificarlo y aprobarlo anualmente, se han extraído de él tanto el calendario de prácticas como la oferta de plazas.
- Los criterios de evaluación, tanto de tutores como de supervisores, se han ajustado a los de la plataforma ícaro.
- Este Plan de prácticas se aprueba por asentimiento. El coordinador se compromete a publicarlo en la web del título y la responsable de prácticas, en el espacio de PRADO dedicado a esta materia.

4. Informe, debate y aprobación, si procede, del calendario de prácticas, curso 2023-2024.

- Estas tendrán lugar del 8 al 19 de abril de 2024 (convocatoria ordinaria) y del 24 de junio al 5 de julio de 2024 (convocatoria extraordinaria).
- Incluye también las fechas de los diferentes seminarios y de todo el proceso de la convocatoria ordinaria y extraordinaria.
- La propuesta de aprueba por asentimiento. El coordinador se compromete a publicarlo en la





web del título y la responsable de prácticas, en el espacio de PRADO dedicado a esta materia

5. Informe, debate y aprobación, si procede, de solicitud de reconocimiento de créditos.

• Se reciben cuatro solicitudes para reconocimiento de créditos. La resolución final es la siguiente:

ASIGNATURA SUPERADA	Cr.	ASIGNATURA SOLICITADA	Cr.	INFORME	RESOLUCIÓN
Experiencia profesional		Currículum Intercultural	6	NEGATIVO	NEGATIVA
Experiencia profesional		Prácticas externas	3	Cumple con los criterios de la CAM	POSITIVA
Experiencia profesional		Currículum Intercultural	6	NEGATIVO	NEGATIVA
Experiencia profesional		Prácticas externas	3	Cumple con los criterios de la CAM	POSITIVA
Experiencia profesional		Prácticas externas	3	Cumple con los criterios de la CAM	POSITIVA

- También se recibe la petición de cancelación de un reconocimiento ya solicitado de prácticas externas por parte de un estudiante.
- La resolución final se aprueba por asentimiento.

6. Ruegos y preguntas.

• No hay ruegos ni preguntas.